

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

**VI**  
**SECCIÓN****MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES**

Núm. 44.375

Viernes 13 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

**Marcas y Patentes****CVE 2769359****MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS**

Solicitud: 1635293.- INVERSIONES TORINO S.P.A., CHILE.- Denominativa: MOSSO 911 COLLECTION CLUB.- Marca de Productos y Servicios: Servicios hospitalarios; servicios de clínicas médicas; casas de convalecencia, casas de reposo, hospicios, sanatorios; alquiler de instalaciones sanitarias. Servicios médicos y servicios de salud, en todas las áreas o ramas de la medicina; centros de salud; servicios médicos para la protección, recuperación y rehabilitación de la salud; servicios de psicología; servicios de odontología; servicios de nutricionistas; servicios ópticos; servicios de cirugía estética, de atención al enfermo, de fecundación in vitro, de inseminación artificial; arte dental, fisioterapia, implantación de cabellos, quiropráctica, desintoxicación de toxicómanos, aromaterapia. Laboratorios de muestras y diagnósticos (exámenes a pacientes). Bancos de sangre. Asesorías, consultas e informaciones, por cualquier medio, en materia de medicina y farmacia. Casas de reposo, convalecencia y hospicios para personas mayores; asilos. Servicios de agricultura, horticultura y silvicultura. Asesoramiento agrícola en el ámbito de la fertilización; asesoramiento agrícola en el ámbito del riego; consultoría profesional en fertilizantes y otras preparaciones agrícolas. Asesorías profesionales en el área agrícola y ganadera. asesoramiento en materia de horticultura; asesoramiento técnico en materia de alimentación y cría de peces, camarones y otras especies cultivadas; asesoramiento y consultoría en agricultura, horticultura y silvicultura; consultoría en agricultura, horticultura y silvicultura; consultoría profesional en fertilizantes y otras preparaciones agrícolas. Servicios de abono, aéreo o no, de fertilizantes y otros productos químicos destinados a la agricultura; fumigaciones, destrucción de animales dañinos para la agricultura, horticultura y/o silvicultura; destrucción de malas hierbas, cirugía de los árboles; servicios de viveros; jardinería, servicios de jardineros paisajistas, mantenimiento del césped; arreglos florales; servicios de riego; alquiler de material para explotaciones agrícolas. Servicios de producción forestal. Asesorías, consultas e informaciones, por cualquier medio, en materia de agricultura, horticultura y silvicultura; servicios de baños públicos con fines higiénicos; saunas, provisión de instalaciones de hidromasaje y servicios de baños turcos; servicios de spa; servicios de tratamientos cosméticos corporales; Servicios de belleza, higiene y cuidados para personas; salones de belleza, salones de peluquería, manicura y pedicura; servicios de masaje; servicios de solárium; servicios de estaciones termales; cuidados de balneoterapia e hidroterapia. Consultoría, asesoramiento y asistencia personalizada en relación servicios de belleza, peluquería, tratamientos corporales higiénicos y cuidados personales. Servicios veterinarios y servicios de clínicas veterinarias. Cuidados de higiene y de belleza para animales; crianza, cuidado, reproducción de animales. Asesorías, consultas e informaciones, por cualquier medio, en materias veterinarias. Servicios de piscicultura criadero, reproducción, cultivo y engorda de peces y otros seres u organismos que tengan su medio de vida en el agua y la producción de toda clase de recursos hidrobiológicos. Servicios de asesoría profesional y consultoría en el área de piscicultura y asesoramiento técnico en materia de alimentación y cría de peces, camarones y otras especies cultivadas; consultoría técnica sobre la alimentación y la cría de peces, langostinos y otras especies marinas de granja; servicios de cuidado de peces de acuario, de la clase 44.

Fecha de pago de publicación: 10 de Febrero de 2026.

**CVE 2769359**Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sítio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl